

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 29 De Jueves, 11 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300420210002000	Procesos Verbales	Berto Emilio Buitrago Duque	Antioqueña De Porcinos S.A.S		Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Que Declara Inadmisible La Presente Demanda Verbal, Para Que En El Término De Cinco (5) Días La Parte Demandante Subsane Los Defectos Arriba Señalados, So Pena De Rechazo.

Número de Registros:

En la fecha jueves, 11 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

fe7795eb-8575-4321-a962-cc8856b0e30f